

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34971
Nombre	Cultura, comportamiento y actores políticos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1300 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	3	Anual
1922 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas	Facultad de Derecho	4	Anual
1924 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	Facultad de Derecho	4	Anual
1925 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	Facultad de Derecho	4	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1300 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	18 - Cultura, Comportamiento y actores políticos	Obligatoria
1922 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas	5 - Asignaturas obligatorias de cuarto curso	Obligatoria
1924 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	6 - Asignaturas obligatorias de cuarto curso	Obligatoria
1925 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	6 - Asignaturas obligatorias de cuarto curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BARBERA ARESTE, OSCAR	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración
OÑATE RUBALCABA, PABLO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración



RESUMEN

La asignatura pertenece al grado de Ciencias Políticas, impartándose como obligatoria de tercer curso. La asignatura retoma parte de los conceptos y teorías introducidos en Fundamentos de Ciencia Política II para profundizar en ellos haciendo énfasis, sobre todo, en sus diversas interacciones.

De acuerdo con el formulario de verificación los contenidos mínimos son:

Modelos de cultura política y su relevancia en el sistema político. Cambio cultural y desarrollo humano: factores y tendencias de las pautas de la cultura política. Comportamiento político: factores, pautas, modelos y tendencias. Elecciones y comportamiento electoral. Nuevas formas de participación política. Los partidos políticos: modelos y características organizativas. Los partidos como organizaciones/actores polifacéticos. Los sistemas de partidos. Grupos de presión y nuevos movimientos sociales. Las lógicas de la acción colectiva. Comportamiento, actores y género.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1300 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Capacidad para relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos de relevancia en las Ciencias Políticas y de la Administración Pública.
- Poseer conocimiento y capacidad de comprensión de hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relativas a las Ciencias Políticas y de la Administración Pública, así como al espectro de sus disciplinas de referencia.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.
- Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.



- Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).
- Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.
- Conocer y saber analizar las pautas y tendencias del comportamiento de los actores políticos colectivos y de los ciudadanos, sus valores democráticos y los derechos fundamentales.
- Saber diseñar y analizar estrategias y campañas políticas, transmitir mensajes e información políticos y cuestiones de debate público.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- 1: Conocer y saber analizar información de la vida política.
- 2: Conocer los elementos de la participación política y electoral.
- 3: Saber analizar las consecuencias de determinadas pautas de participación política y electoral.
- 4: Saber buscar y analizar información relevante sobre elecciones y participación política.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Parte 1: Cultura y comportamiento políticos

Tema 1. Cultura política y Capital Social. Definición y medición. Principal evolución de los estudios sobre la cultura política.

Tema 2. La cultura política como causa y consecuencia de otros fenómenos sociales. La teoría de la modernización y el cambio cultural: causas y consecuencias.

Tema 3. El comportamiento político. Definiciones. Aproximaciones normativas a la participación. Formas de participación. Factores explicativos de la participación política. Consecuencias de la participación.

Tema 4. Análisis electoral. Fuentes de datos para el estudio de las elecciones y el comportamiento electoral. Análisis de resultados electorales.

Tema 5. La participación electoral. Participación-abstención: factores y tendencias contemporáneas. Explicaciones de la participación electoral.

Tema 6. Posición social y voto. Cleavages y congelamiento de los alineamientos políticos: clase social, denominación religiosa, origen.

Tema 7. Valores políticos y voto. Formación de los valores. La identificación de partido. La importancia



de las ideologías. Revisiones del modelo ideológico del voto.

Tema 8. Contexto político y voto. Los partidos: modelos de competencia espacial. El papel de los medios de comunicación. Los issues (temas de debate). La coyuntura económica. Los candidatos. Otros.

2. Parte 2: Actores políticos

Tema 9. Definiciones de los partidos políticos. Teorías sobre los orígenes de los partidos. La importancia de la ideología.

Tema 10. La evolución histórica de los partidos políticos. Los modelos de partidos. Relaciones entre funciones y modelos organizativos.

Tema 11. La estructura organizativa. Los miembros de los partidos. El poder dentro de los partidos.

Tema 12. Los partidos y la organización de campañas electorales. La financiación de los partidos políticos

Tema 13. Los sistemas de partidos. Definición y clasificaciones. Dimensiones de los sistemas de partidos: fragmentación, concentración, competitividad, polarización, volatilidad y regionalismo. Cambio y estabilidad en los sistemas de partidos

Tema 14. Viejos y nuevos movimientos sociales. Formas de organización y formas de actuación. El tercer sector y sus efectos en el sistema político.

Tema 15. Los grupos de interés (I). Cómo se forman. Organización, recursos y formas de actuación. El lobby como forma de acción política. El neocorporativismo: partners, medios y efectos en la gestión del conflicto social.

Tema 16. Los grupos de interés (II) El impacto de los grupos. Debates sobre la influencia de los grupos de interés en el proceso político. La clasificación insider/outsider.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	90,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	55,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	25,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión de conocimientos se realizará tanto a través de la exposición del profesor de los contenidos sustanciales de cada tema (lección magistral) como en las exposiciones de diversos aspectos de los temas que realizarán los alumnos. En las exposiciones del profesor, tratará de transmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos de la actualidad, empleo de casos, datos, materiales en red, etcétera. Al tiempo, se demandará la participación activa de los estudiantes, que podrá concretarse –además de en la dinámica cotidiana de la clase– en exposiciones de determinados contenidos del programa por parte de los alumnos. Los aspectos prácticos de la asignatura estarán cubiertos con la utilización de casos, datos, materiales y otros instrumentos de trabajo, fundamentalmente referidos a la realidad española o valenciana. Se realizarán clases en el aula de informática para utilizar bases de datos y análisis de datos en red. Los alumnos deberán acudir a clase con los materiales señalados por el profesor y entregar, cuando sean requeridos para ello, resúmenes o trabajos prácticos acerca de los mismos.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor de hasta el 60 por ciento de la nota global. Para que el valor de esta parte se sume al de las prácticas, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10).

b) Prácticas: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole que deberán entregar a clase el día de su realización (algunos de ellos exigirán que el alumno haya trabajado previamente los materiales indicados por el profesor). El contenido de estos trabajos prácticos en clase constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que puede ser susceptible de formar parte de la prueba de final de curso, al margen de que el alumno haya realizado y bien todas las entregas. Las prácticas tendrán un valor del 40 por ciento de la nota final (dividiéndose de



manera equitativa (20%) entre las dos partes del curso en caso de asignaturas anuales).

Las prácticas no realizadas, por su naturaleza de actividades de evaluación continua, no serán recuperables con posterioridad ni tampoco para la segunda convocatoria

REFERENCIAS

Básicas

- Anduiza, E. y A Bosch, 2004, Comportamiento político y electoral, Ariel, Barcelona.
- Della Porta, Donatella y Mario Diani , 2011, Los movimientos sociales, Madrid, CIS.
- Mella, M. 1997, Curso de partidos políticos, Akal, Madrid.
- Oñate, P. y F. Ocaña, 1999, Análisis de datos electorales, CIS, Madrid.
- Von Beyme, K., 1986, Los grupos de presión en la democracia. Buenos Aires, Belgrano.
- Ware, A. (2004 [1996]): Partidos políticos y sistemas de partidos. Madrid: Istmo. Introducción.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente programados en la guía docente sin ningún cambio.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Pese a los cambios en la metodología docente como consecuencia de las medidas de confinamiento y a que no se mantienen los horarios de clases, se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas, de acuerdo con sus propios horarios (cumpliéndose, eso sí, los plazos de entrega de los ejercicios inicialmente previstos, así como los de entrega de los materiales para cada tema del programa).

Pese al cambio en la metodología docente como consecuencia de las medidas de confinamiento, el volumen de trabajo del estudiante sigue siendo el mismo previsto en la guía publicada a comienzo de curso



3. Metodología docente

Como consecuencia de las medidas de confinamiento, la docencia presencial se ha visto sustituida por las siguientes actividades:

1. Sesiones docentes pregrabadas en video (grupos PA y PB); asignación de lecturas específicas para el desarrollo de los temas (grupo DP).
2. Subida de materiales de diversa índole al aula virtual para el estudio y desarrollo de los diversos temas por parte de los alumnos.
3. Realización de actividades y ejercicios por aula virtual mediante la función de “tareas” con plazo temporal para su entrega.
4. Debates y consultas de dudas en el fórum.
5. Tutorías on-line (básicamente, vía correo electrónico).

4. Evaluación

Para la parte de la asignatura impartida en el primer cuatrimestre se mantiene el sistema de evaluación inicialmente establecido en la guía docente, excepto en que la prueba final se realizará en modalidad on-line, consistiendo en una prueba escrita abierta, con tiempo limitado y realizada en Aula virtual, así como en el requisito de haber logrado al menos un 4 en el examen para considerar la parte de la evaluación continua.

Para la parte de la asignatura impartida en el segundo cuatrimestre se introducen los siguientes cambios:

1. Se incrementa el peso de la evaluación continua (de todas las prácticas entregadas en el segundo cuatrimestre), pasando a suponer hasta el 50 por ciento de la nota correspondiente a la parte de la asignatura del segundo cuatrimestre, y eliminándose el requisito de haber logrado al menos un 4 en el examen para que considerar la parte de evaluación continua.
2. La prueba final se realizará en modalidad on-line, consistiendo en una prueba escrita abierta, con tiempo limitado y realizada en Aula virtual. Su valor pasa a ser de hasta el 50% de la nota de esta parte del segundo cuatrimestre.

La prueba final (de las dos partes) se realizará el día previsto en el calendario de exámenes en modalidad on-line, consistiendo en una prueba escrita abierta, con tiempo limitado y realizada en Aula virtual. La nota final consistirá en la suma de las notas logradas (por la evaluación continua y la prueba final) en cada parte o cuatrimestre.

Si alguno de los alumnos no dispone de los medios para establecer la conexión y acceder al Aula virtual el día del examen, deberá contactar con el profesor de la asignatura por correo electrónico en el plazo de 5 días desde la publicación de este anexo a la guía docente.

5. Bibliografía

Junto a los manuales disponibles, se han facilitado textos por los docentes en el Aula virtual o mediante las remisiones oportunas a repositorios o bases de datos disponibles o a las que se puede acceder mediante conexión VPN.

